



**TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA ÚNICA
2023**

**AVISO No. 015
CITACIÓN SALA DE DECISIÓN**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales), y en acatamiento a las normas proferidas por el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020 Artículo 1. El Magistrado Ponente cita e informa a los demás Magistrados: Que, en la Sala Única de Decisión de la Corporación, que se verificará el día MIÉRCOLES veintinueve (29) de junio de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las once y treinta (11:30) de la mañana presentará a discusión el proyecto¹ de SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA que resuelve el recurso de apelación impetrado por los apoderados de las demandadas en contra del fallo de primer grado calendado 3 de agosto de 2022, en el siguiente proceso:

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	RECURRENTE	DECISIÓN	JUZGADO DE ORIGEN
RAD: 54-518-31-12-002-2021-00023-01 APELACION SENTENCIA Y CONSULTA	ORDINARIO LABORAL	MIGUEL ELBERTO GRANADOS CONTRERAS	COLPENSIONES Y AFP PORVENIR	APODERADOS DEMANDADAS COLPENSIONES Y PORVENIR	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DE PAMPLONA

Pamplona, 22 de junio de 2023

JAIME RAÚL ALVARADO PACHECO

¹ Se fija en el Micrositio de la Rama Judicial, se pone en conocimiento de los demás Magistrados, despacho de los auxiliares y se envía a las partes vía correo electrónico que se encuentra registrado en el expediente electrónico.



**TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA ÚNICA
2023**

Magistrado Ponente

Firmado Por:

Jaime Raul Alvarado Pacheco

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

003

Tribunal Superior De Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **34646d79435ce48b65cd4b5ddad1e47fc6588f73ffa2e97b529975d8de9a45b3**

Documento generado en 22/06/2023 02:46:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>